



## MODIFICACIÓN DE TIPOS DE INTERÉS DEPÓSITO CRECIENTE

Junio 2017

Arquia Banca informa a sus clientes que a partir del 1 de julio de 2017 entrarán en vigor los nuevos diferenciales sobre tipos de interés aplicables a los depósitos crecientes:

Desde 20.000 euros	BCE (mínimo 0) + 0,00%
Desde 50.000 euros	BCE (mínimo 0) + 0,05%
Desde 200.000 euros	BCE (mínimo 0) + 0,10%

Se considerará que los clientes aceptan estas nuevas condiciones de forma tácita. En caso de no aceptarlas, tienen derecho a cancelar el producto afectado, de forma inmediata y sin coste alguno.

Atentamente,  
**ARQUIA BANCA**